

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

17558 *NOUESTIL ARTESANÍA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FÁBRICA DE MOLDURAS ADALIA, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Reducción de Capital y Fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 24 de mayo de 2012, la Junta General y Universal de Socios de la Sociedad Nouestil Artesanía, Sociedad Limitada (absorbente) y el socio único, ejerciendo las funciones de la Junta General de Socios, de la Sociedad Fábrica de Molduras Adalia, Sociedad Limitada Unipersonal (absorbida), acordaron la fusión por absorción de la sociedad absorbida por parte de la sociedad absorbente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley.

Asiste a los socios, a los acreedores, a los trabajadores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Asimismo, con carácter previo a la fusión, y en la misma fecha, la Junta General y Universal de Socios de la Sociedad Absorbente acordó reducir el capital social en la cantidad de trescientos cuatro mil seiscientos cuarenta euros (304.640 €), quedando fijado en trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta euros (368.480 €). La finalidad de la reducción es el incremento de las reservas voluntarias de dicha sociedad. La reducción se realiza mediante la disminución en dos euros con setenta y dos céntimos de euro (2,72 €) del valor nominal de cada participación, quedando fijado en tres euros con veintinueve céntimos de euro (3,29 €) por participación. La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores.

Ulldecona (Tarragona), 24 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración de Nouestil Artesanía, Sociedad Limitada. AINA 2000, Sociedad Limitada, representada por don Josep María Graells i Coll. El Administrador Único de Fábrica de Molduras Adalia, Sociedad Limitada Unipersonal. AINA 2000, Sociedad Limitada, representada por don Josep María Graells i Coll.

ID: A120040461-1